

Expediente: **13724/18**
Carátula: **CREDIAR S.A. C/ BARRIONUEVO LUIS JAVIER S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES IV**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **05/10/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20266387025 - CREDIAR S.A., -ACTOR
20266387025 - OSTENGO, RAUL HORACIO (H)-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - BARRIONUEVO, LUIS JAVIER-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

ACTUACIONES N°: 13724/18



H104048121209

JUICIO: CREDIAR S.A. c/ BARRIONUEVO LUIS JAVIER s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 13724/18.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: OSTENGO, RAUL HORACIO (H) - 03/10/2024 12:37.

San Miguel de Tucumán, 04 de octubre de 2024. **1)** Agréguese. Téngase presente. Atento lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de honorarios. En consecuencia transfírase de la cuenta judicial n°562209540600284 perteneciente a los autos del rubro, la suma de \$ 18916.64 constituido por (\$ 15633.59 en concepto de honorarios netos y \$ 3283.05 en concepto del 21% correspondiente al IVA dado el carácter de responsable inscripto del solicitante), al letrado OSTENGO RAUL HORACIO (CUIT 20266387025) MP 5130, a la cuenta del BANCO MACRO S.A N°314009417740176 CBU: 2850140230094177401761, perteneciente al mismo. **2)** Hago conocer a las partes y a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán, que los aportes correspondientes de ley 6059, art. 26, inc. J, (10% a cargo del demandado y el 8% a cargo del abogado) serán retenidos en forma automática, por la plataforma del Banco Macro, en la proporción indicada . MIG --- FDO. DR. ARIEL FABIAN ANTONIO - JUEZ -

Actuación firmada en fecha 04/10/2024

Certificado digital:
CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.